

EX^(RE)

CLETHRACEAE

Clethra arborea Aiton

J. Pérez

Árbol de Santa María, folhado, folhadeiro

Las citas que existen para las proximidades de La Laguna no han vuelto a ser confirmadas. Se duda si verdaderamente es un taxón nativo de Tenerife o ha sido introducido.

Identificación

Arbusto que puede alcanzar los 8 m. Tallos pardos con escamas prominentes. Hojas aserradas, pecioladas, de oblanceoladas a obovadas. Racimos florales simples o ramificados, dispuestos en un solo lado, olorosos. Sépalos ovados, obtusos. Pétalos blancos, con pelos ásperos en la superficie interior. Estilo recto y cápsula con septos separados del eje central.

Distribución y hábitat

Especie abundante en Madeira. Se cita para Tenerife^{1,2} en el monte de las Mercedes (La Laguna), Barranco de la Hondura (Tacoronte) y Barranco de Nuestra Señora de Gracia (La Laguna). Introducida o subespontánea en São Miguel³ (Islas Azores).

El hábitat del taxón en Canarias corresponde a bosques termófilos y áreas de monteverde, participando en la alianza *Mayteno-Juniperion canariensis* y en la clase *Pruno-Lauretea azoricae*, en un rango altitudinal aproximado⁴ de 600 m.

Biología y demografía

La floración se concentra en los meses de agosto-septiembre⁴.

En São Miguel se comporta como una especie invasora, con una tendencia marcadamente expansiva.

Causas de extinción y medidas de conservación

Las escasas citas para Canarias nos hacen deducir que se trataba de un taxón con distribución muy local y poco abundante. Asimismo, se constatan cultivares en jardines de La Orotava². Todo ello nos hace pensar que las citas de la especie en Canarias pudieran responder a ejemplares asilvestrados o plantados.

Con los niveles de información existentes en la actualidad no son posibles medidas de conservación para el taxón en el contexto del país, salvo aquellas que deriven de la reintroducción de ejemplares procedentes de Madeira. No obstante, su relativa abundancia en este último archipiélago, que garantiza su conservación, y su constatado carácter agresivo desaconsejan esta medida.

Referencias: [1] BUCH L. VON (1825); [2] BURCHARD (1929); [3] SJÖGREN (1984); [4] PRESS & SHORT (1994).

Autor: A. SANTOS GUERRA y A. ACEVEDO RODRÍGUEZ.

Ficha Roja

Categoría UICN para España: EX

Categoría UICN mundial:

No evaluada

Figuras legales de protección:

No existen